

Rut : 69.220.100-0
 Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
 Demandante :
 Teléfono : 656-65-2261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envio OC. : 16-02-2015 09:38:48
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-531-SE15

SEÑOR (ES) : LLANOS Y WAMMES SOCIEDAD COMERCIAL LTDA
 RUT : 88.909.800-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES PARA STOCK DEPARTAMENTO OPERACIONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
 Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111605	Picos	10 Unidad no definida	PICOTA PUNTA Y PUNTA.	PICOTA PUNTA Y PUNTA.	4.705,88	0,00	0,00	47.059
31201502	Cinta autoadhesiva aislante eléctrica	10 Unidad no definida	HUINCHA AISLADORA 20 MTS.	HUINCHA AISLADORA 20 MTS.	1.142,86	0,00	0,00	11.429
46181504	Guantes protectores	50 Unidad no definida	PARES DE GUANTES ANTICORTE (NEGRO).	PARES DE GUANTES ANTICORTE (NEGRO).	689,08	0,00	0,00	34.454
46181504	Guantes protectores	50 Unidad no definida	PARES DE GUANTE CABRITILLA TALLA STANDARD.	PARES DE GUANTE CABRITILLA TALLA STANDARD.	1.747,90	0,00	0,00	87.395

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 180.336
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 180.336
	19% IVA	\$ 34.264
	Total	\$ 214.600

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MATERIALES PARA STOCK DEPARTAMENTO OPERACIONES.
 DOM - DEPTO. OPERACIONES.

ITEM: 22.02.002.01.01.001

ITEM: 22.04.012.002.01.01.001

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80, DEPTO. CONTABILIDAD 3° PISO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>